Como de Marquesitamen de Mo Mexos. Con la
gendida de la Plaza de Oran, y otras Causas
muy dignas de su Real Atencion para que en su Vista
se Exima desta Contribucion de Cuia Resolucion
espera abiso de dia en dia. y no obstante deuiendo
Aquietarse hasta dicha Resolucion. Solicita se Conti
nue en las Licencias de dho Sorteo. y que para
ello se hagan Requerimientos al Correo. Imponien
dole diferentes penas. y otras cosas agenas del
pub.co estado. y mas quando mediante dicha Consulta
es indispensable la Suspension de dho Sorteo hasta
que su Mag.d resuelba, Con que Concluie el Thauen
Sciro dho Ex.mo S.r Duque de S.n Juan y Padre y
y dho S.r D.n Geronimo Como se enuanqa y dho Duque
eso. a su Co, lo respondido y dho S.r Correo. Con
cumstancias que pressian a la Suspension que deuio
tener presente dho S.r D.n Geronimo. y no repetir
nueua audiencia en la forma que lo Executa
quando el Celo de dho S.r Correo en el Real Seruicio
es tan notorio. Como la real Ciudad de esta Ciudad. en obede
ciendole que hasta aora no ha auido Orden quien
aya Cumplido Con puntualidad sin replica alguna
el en los mismos terminos en la Exacion de
Gente que se mando hazer el año de 1725. de
Un Soldado y Cuatro de Cada bezindario entodos
estos Reynos. Sorteo. Quinta y Sexta que le tocaron
y tubo de quanto muchos dias. manteniendolos
a su Costa. Y haciendo Instancias a la Justicia